

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

Guayaquil, marzo 04 del 2009

2009 MAR -6 AM 9:39 Exp. 133606

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del capital social de la compañía DISTERPEZMAR S.A., de la siguiente manera:

La Srta. Shirley Del Salto Dumes con C.C. 092730934-4, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 a Manuel Eduardo Paredes Romero.

El Sr. Freddy Santiago Campuzano Cabrera con C.C. 092465364-5, cedió las 80 acciones contentivas en el Título 2 a Manuel Eduardo Paredes Romero, cedió las 80 acciones contentivas en el Título 3 a Silvia Paredes Vallejo, cedió las 80 acciones contentivas en el Título 4 a Jorge Osinaga Paredes, cedió las 80 acciones contentivas en el Título 5 a Andrés Osinaga Paredes y cedió las 80 acciones contentivas en el Título 6 a Oscar Osinaga Paredes.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía DISTERPEZMAR S.A. de la siguiente forma:

- Manuel Eduardo Paredes Romero, propietario de 480 acciones. /  
C.C. 090263643-0
- Silvia Paredes Vallejo, propietaria de 80 acciones. /  
C.C. 090493711-7
- Jorge Osinaga Paredes, propietario de 80 acciones. /  
C.C. 091425924-7
- Andrés Osinaga Paredes, propietario de 80 acciones. /  
C.C. 091465961-0
- Oscar Osinaga Paredes, propietario de 80 acciones. /  
C.C. 091465962-8

T. 7902

  
**MANUEL EDUARDO PAREDES ROMERO**  
**GERENTE GENERAL**  
**DISTERPEZMAR S.A.**